ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera | 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 006 DE 05 OCTUBRE DE 2026

del 05 de SEPTIEMBRE al 05 de OCTUBRE de 2026

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 0011-ARC-CBNL03-2026
CONTRATISTA	:	AMAZU S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31/12/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31/12/2026
VALOR INICIAL	:	$ 111.156.000,00
ADICIÓN (S)	:	$ 17.818.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 128.974.000,00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	CUENTA CON LA IDONEIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO SUPERVISOR YA QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA COMO OFICIAL JEFE DEL DEPARTAMENTO LOGISTICO DEL BFLIM30.
SUPERVISOR INICIAL	:	TKLADM YANCES TAPIAS MARIA CAMILA
SUPERVISOR FINAL	:	TKLADM YANCES TAPIAS MARIA CAMILA

En la ciudad de Puerto Leguizamo - Putumayo, a los cinco (05) días del mes de Octubre de (2026), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 011 suscrito con la empresa AMAZU S.A.S NIT. 901756479-7, representada legalmente por DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICION	28/08/2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	N/A	$17.818.000,00

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 128.974.000,00	$ 128.974.000,00	$ 128.974.000,00	N/A	N/A	$ 128.974.000,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 41-44-101303108 DE FECHA: 11/02/2026** **SEGUROS DEL ESTADOS S.A** **Febrero del 2026.**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		S/N
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		11 de FEBRERO del 2026	S/N
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		11 de FEBRERO del 2026	S/N
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		11 de FEBRERO del 2026	S/N
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		11 de FEBRERO del 2026	S/N
TODO RIESGO		X		S/N
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		S/N

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
El oferente deberá garantizar que, en el	Un año más, una	Finalización de	Si durante la vigencia del

evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes y/o servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas por la Armada Nacional	**vez recibido a satisfacción el servicio prestado.**	**contrato 31 de DICIEMBRE de 2026**	**contrato resultare defectuoso y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere)a satisfacción de la Armada Nacional.**

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA (Indicar tipo de moneda)	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PAGO PARCIAL	MAYO	$111.156.000,00	21926	21/05/2026	178566826	21/05/2026	$16.328.000,00	$94.828.000,00	14.69%
PAGO PARCIAL	JUNIO	$111.156.000,00	27226	11/06/2026	218581226	11/06/2026	$17.898.000,00	$76.930.000,00	30.79%
PAGO PARCIAL	JULIO	$111.156.000,00	32326	08/07/2026	276069726	17/07/2026	$16.328.000,00	$60.602.000,00	45,48%
PAGO PARCIAL	AGOSTO	$111.156.000,00	36926	07/08/2026	314776726	11/08/2026	$18.212.000,00	$42.390.000,00	60,17%
PAGO PARCIAL	SEPTIEMBRE	$128.974.000,00	48726	16/09/2026	389907926	28/09/2026	$17.584.000,00	$42.624.000,00	66.95%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	**Sin incumplimientos.**

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	**Sin incumplimientos.**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
No. 0011-ARC-CBNL03-2026	2026	2026 1/03/26	$ $ 128.974.000,00	N/A	SI	SI	5126 02/12//25	$ $ 128.974.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
01	2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	$16.328.000,00	Factura No. FEV43 13/05/2026	$16.328.000,00	001 12/05/2026	$16.328.000,00	4300209760 13/05/2026	$16.328.000,00	N/A
02	2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	$17.898.000,00	Factura No. FEV44 04/06/2026	$17.898.000,00	002 09/06/2026	$17.898.000,00	5003929537 09/06/2026	$17.898.000,00	N/A
03	2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	$16.328.000,00	Factura No. FEV43 13/05/2026	$16.328.000,00	003 02/07/2026	$16.328.000,00	5003949703 08/07/2026	$16.328.000,00	N/A
04	2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	$18.212.000,00	Factura No. FEV47 03/08/2026	$18.212.000,00	004 08//08/2026	$18.212.000,00	5003971155 07/08/2026	$18.212.000,00	N/A
05	2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	$17.584.000,00	Factura No. FEV49 02/09/2026	$17.584.000,00	005 05//09/2026	$17.584.000,00	5003997094 11/09/2026	$17.584.000,00	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [z], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente establecidos y debidos por parte del contratista, así como también las dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, en tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir y de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

[z] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

Dejar constancia de entrega por parte del contratista de estos y junto a la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	Parcial	0%	$0
02	Parcial	14.69%	$ 16.328.000,00
03	Parcial	30.79%	$17.898.000,00
04	Parcial	45,48%	$16.328.000,00
05	Parcial	60,17%	$18.212.000,00
06	Parcial	66,95%	$17.584,000,00

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

A la fecha, el contratista AMAZU S.A.S contratista del contrato No. 0011-ARC-CBNL03-2026 ha cumplido en un (**66.95%**) con la ejecución del contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista **AMAZU S.A.S** frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que LA DOCUMENTACION ESTA S/N.

En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 01 octubre de 2026, suscrito por el Contador FREDDY GAITAN CAVIEDES con TP No. 294.009-T en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos durante los últimos 6 meses, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace

parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que NO HAY materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales no han tenido (insatisfactorio) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. FEV49 de fecha 02/09/2026, por $17.584.000 (01) folios.
- Orden de Pago No. 389907926 de fecha 28/09/2026, por $17.584.000 (01) folios.
- Entrada al Almacén No.5003997094 de fecha 11/09/2026, por $17.584.000 (01) folios.

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: 31/12/2026
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: **66,95%**

Atentamente,

Firma
TKLADM YANCES TAPIAS MARIA CAMILA
Supervisor Contrato No. 0011-ARC-CBNL03-2026
C.C. 1.044.601.475 de Ciénega de Oro
Base Naval 03 ARC "Leguizamo"
Correo: maría.yances@armada.mil.co
Teléfono: 3003488697

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901756479	7	AMAZU S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 9#6-14	MOCOA-PUTUMAYO	3224105517	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	93003293	9512042862	E	2026/10/20	2026/09/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
1	CC	1124861667	ARCOS DANNY																	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC16	30	$1,750,905	$70,100	CCF63	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**1**	**$429,600**	**$0**	**$0**	**$429,600**

FREDDY GAITAN CONTADOR PÚBLICO
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

CERTIFICA

Yo, ***FREDDY GAITAN CAVIEDES*** *identificado con cedula de ciudadanía* No ***1.124.858.324*** *y tarjeta profesional* **No 294.009-T** de la junta central de contadores *de Colombia en mi condición de Contador certifico que la empresa* ***AMAZU S.A.S.*** *identificada con Nit:901756479, ha dado cumplimiento completo durante los ultimos SEIS (6) meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social, (Salud, pensión y Riesgos laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación, icbf y Sena). Cuando ha sido el caso, por lo que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.*

Lo anterior acorde lo estipulado en el artículo 4 de la resolución 209 del 12 de febrero de 2020 expedida por la UGPP.

Dada en Mocoa Putumayo a los (1) días del mes de OCTUBRE de 2026.

FREDDY GAITAN CAVIEDES
Contador Público Titulado
T.P 294.009-T

DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS
R/L AMAZU S.A.S.
NIT 901756479-7

DIRECCION: BARRIO AV. 17 DE JULIO
CELULAR: 3144656586
CORREO:freddygaitanpa@gmail.com
MOCOA-PUTUMAYO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 F 9 5 B 6 0 A 5 A 2 4 3 2 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FREDDY GAITAN CAVIEDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1124858324 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 294009-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

294009-T



FREDDY
GAITAN CAVIEDES
C.C. 1124858324
RES. INSCRIPCION 516 DEL 04/03/2022
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

372006 338090

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolvería a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.858.324
GAITAN CAVIEDES
APELLIDOS
FREDDY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1992
SAN VICENTE DEL CAGUAN
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

09-DIC-2010 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6403000-00477154-M-1124858324-20130928 0035143397A 1 40316733